

BASES DE POSTULACIÓN CONCURSO A PROGRAMAS DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS PRIMARIAS

2026

Horario de atención consultas: lunes a viernes 8:30 a 16:00 h.

Contacto: postgradomed@udd.cl

Teléfono: 223279680

1. Presentación y Alcance

La Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo (CAS-UDD) abre el proceso de postulación a sus **Programas de Especialidad Médica** para el **ingreso 2026**, dirigidos a médicos cirujanos nacionales o extranjeros con título validado en Chile y con interés en desarrollar formación clínica de excelencia en el sistema de salud nacional.

El proceso de postulación se rige por las presentes **Bases Generales MINSAL**, aplicables a todas las especialidades primarias y derivadas impartidas por la Facultad. Estas bases aseguran un procedimiento **transparente, trazable, equitativo y conforme a las normativas vigentes** del Ministerio de Salud y de la propia Universidad.

Tipos de Financiamientos

En el concurso de la Universidad del Desarrollo de Especialidades Médicas 2026, se ofrecerán los siguientes tipos de financiamiento:

- Ministerial:
 - o **CONISS**: Concurso Nacional de Ingreso a las Especialidades del MINSAL.
 - o **CONE**: Concurso Nacional de Especialización para Médicos EDF.
 - o **EDF**: Formación como parte de la Etapa de Destinación y Formación.
- Institucional
 - o Beca Facultad: sólo para el/la mejor egresado/a de la carrera de Medicina UDD (Universidad del Desarrollo).
 - o Clínica Alemana: Cupos limitados otorgados bajo el financiamiento de Clínica Alemana de Santiago, con un compromiso de devolución del doble de años de formación en Clínica Alemana y/u Hospital Padre Hurtado.
 - o TELETÓN: Cupo otorgado solo para el Programa de Medicina Física y Rehabilitación
 - o Autofinanciado o con financiamiento externo: Cupos limitados, dependiendo de la oferta ministerial anual.

2. Calendario del Proceso de Admisión 2026

Etapa	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Observaciones
Apertura de plataforma de postulación	04 de diciembre 2025	—	Postulación en línea vía CRM UDD (https://medicina.udd.cl/postitulos-medicos/)
Cierre de postulación	—	05 de enero 2026 – 16:00h	Hora Chile continental
Verificación documental	05 a 11 de enero 2026	—	Revisión de antecedentes por unidad de Admisión
Citación a entrevistas	Desde 12 de enero 2026	—	Vía correo institucional y/o llamado telefónico
Entrevistas personales	13 de enero a 5 de marzo 2026	—	Presencial u online. Considerar feriado institucional desde 3 a 13 de febrero.
Publicación de resultados institucionales	9 de marzo 2026	—	En sitio web oficial.
Matrícula y entrega de documentos	10 a 31 marzo 2026	—	Plataforma matrícula en línea
Inicio de actividades académicas	06 de abril 2026	—	Según calendario académico CAS-UDD y MINSAL

3. Requisitos de Admisibilidad

Los profesionales deben asegurarse de que cumplen con los requisitos mínimos y cuentan con la documentación obligatoria requerida por nuestra Universidad.

1. Título médico cirujano a color o copia legalizada ante notario
2. Cédula de identidad vigente
3. CMN $\geq 5,7$
4. EUNACOM rendido y aprobado.
5. Curriculum Vitae con antecedentes mínimos (revisar Anexo 1)
6. 2 cartas de recomendación: deben ser enviadas **directamente por los/las tutores/as** al correo **postgradomed@udd.cl** (no por el/la postulante). Las cartas pueden ser en formato libre, pero sugerimos incluir:
 - Dirigidas al Director/a o Comité del Programa
 - Presentación del/de la recomendador/a (cargo y relación con el postulante)
 - Tiempo que lo/a conoce y contexto (clínico, académico u otro).
 - Evaluación de desempeño profesional, habilidades interpersonales y compromiso con la especialidad.
 - Motivo por el cual lo/a recomienda para el programa.
 Extensión sugerida: 1 página máximo.

7. En caso de los Programas de Anestesiología y Medicina de Urgencias, deben tener una entrevista psicolaboral-académica con resultado “recomendado”, la cual se realizará posteriormente a la entrevista con el comité del Programa y será dada por psicólogos asignados por la Universidad sin coste hacia el postulante.

El resultado de la entrevista es de carácter privado y solo tendrán acceso el Jefe de Programa al cual postula y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina.

A los recién egresados que no tengan sus documentos EUNACOM, deben completar en el campo el **valor “00”** y en Calificación médica nacional el valor de nota de egreso e incluir en plataforma documento de nota de egreso aclarando que está en espera del documento oficial. Estos documentos una vez obtenidos deben ser enviados a postgradomed@udd.cl, con adjunto: CMN y EUNACOM – nombre postulante – programa.

Inadmisibilidad:

Se considerará inadmisibile toda postulación incompleta, con documentación ilegible, inconsistente o presentada fuera de plazo. No se aceptarán envíos por correo electrónico fuera de la plataforma.

TODOS los documentos digitales que se solicitan deberán entregarse en la fecha indicada y no se considerarán entregas posteriores a ella.

El postulante se hace responsable, tanto de entregar información válida, como de la correcta presentación (material fotocopiado legible) de los documentos.

4. Arancel de Postulación y Política de Devolución

El arancel de postulación es de **\$40.000 CLP**, no reembolsable bajo ninguna circunstancia, salvo duplicidad de pago o suspensión total del proceso por decisión institucional.

Revisar con detalle al tipo de financiamiento y especialidad al que postula, no se aceptarán modificaciones de postulación durante el proceso.

El comprobante debe subirse junto con la documentación al sistema en formato PDF.

La postulación sólo será revisada una vez realizada la transferencia bancaria de \$40.000 a:

Cuenta Corriente: Banco de Chile n°69797-04

Nombre: Universidad del Desarrollo

Rut: 71.644.300-0

5. Criterios de Evaluación y Ponderaciones (100 puntos)

Recién egresados

Dimensión	Descripción	Ponderación
EUNACOM percentil	Resultado nacional, actualizado a 2026	20 pts
Calificación Médica Nacional	Resultado calculado por ASOFAMECH	50 pts
Presentaciones en congreso	Puntaje máximo 5 o más presentaciones	2,5 pts
Publicaciones en Revistas Científicas dentro de los primeros 5 autores	Puntaje máximo 7 publicaciones	9 pts
Educación continua (cursos)	Puntaje máximo 40 o más horas	2,5 pts
Turnos voluntarios en área de interés	Puntaje máximo 2 o más años	5 pts
Ayudantías realizadas	Puntaje máximo 6 o más semestres	7,5 pts
Actividad de vinculación con el medio (Voluntariados, Sonríe UDD, TECHO, Desafío levantemos Chile, operativos médicos, etc)	Puntaje máximo 2 o más actividades	2,5 pts
Actividad Extracurricular	Directiva del centro de estudiantes de la carrera de Medicina, Centro deportivo de la misma, Federación de estudiantes universitarios, Sociedades científicas y como organizador de jornadas científicas o congresos	1 pto
TOTAL		100 pts

Generaciones anteriores

Dimensión	Descripción	Ponderación
EUNACOM percentil	Resultado nacional, actualizado a 2025	15 pts
Calificación Médica Nacional	Resultado calculado por ASOFAMECH	50 pts
Presentaciones en congreso	Puntaje máximo 5 o más presentaciones	2,5 pts
Publicaciones en Revistas Científicas dentro de los primeros 5 autores	Puntaje máximo 7 publicaciones	7 pts
Educación continua (cursos)	Puntaje máximo 80 o más horas	2 pts
Educación Diplomados	Puntaje máximo 2 o más diplomados	5 pts
Educación Magister	Puntaje máximo Egresado con tesis	8 pts
Años de trabajo en Servicio Público	Puntaje máximo más de 2 años	5 pts
Pasantía área relevante a la especialidad	Puntaje máximo más de 1 mes	2,5 pts
Actividad docente universitario	Puntaje máximo más de 2 semestres continuos	2 pts

Actividad Extracurricular	Directiva del centro de estudiantes de la carrera de Medicina, Centro deportivo de la misma, Federación de estudiantes universitarios, Sociedades científicas y como organizador de jornadas científicas o congresos, ser socio de alguna sociedad científica	1 pto
TOTAL		100 pts

Título obtenido en el extranjero

Dimensión	Descripción	Ponderación
EUNACOM percentil	Resultado nacional, actualizado a 2025	25 pts
Calificación Médica Nacional	Calificación homologada a escala chilena	40 pts
Presentaciones en congreso	Puntaje máximo 5 o más presentaciones	2,5 pts
Publicaciones en Revistas Científicas dentro de los primeros 5 autores	Puntaje máximo 7 publicaciones	7 pts
Educación continua (cursos)	Puntaje máximo 80 o más horas	2 pts
Educación Diplomados	Puntaje máximo 2 o más diplomados	5 pts
Educación Magister	Puntaje máximo Egresado con tesis	8 pts
Años de trabajo en Servicio Público	Puntaje máximo más de 2 años	5 pts
Pasantía área relevante a la especialidad	Puntaje máximo más de 1 mes	2,5 pts
Actividad docente universitario	Puntaje máximo más de 2 semestres continuos	2 pts
Actividad Extracurricular	Directiva del centro de estudiantes de la carrera de Medicina, Centro deportivo de la misma, Federación de estudiantes universitarios, Sociedades científicas y como organizador de jornadas científicas o congresos, ser socio de alguna sociedad científica	1 pto
TOTAL		100 pts

6. Revisión de antecedentes y Preselección

- La Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana – Universidad del Desarrollo revisará los antecedentes entregados según criterios definidos para cada concurso. Se confeccionará un ranking para cada especialidad traducido en un puntaje de 0 a 100.
- Este listado es **confidencial** y con carácter de **inapelable** por los postulantes.

- Los preseleccionados serán contactados vía telefónica y correo electrónico, de acuerdo con la información proporcionada en los antecedentes, y teniendo en consideración el número de cupos ofertados en los concursos, se hará citación de un número reducido de postulantes por Programa.
- No se efectuará devolución de pagos de postulación en caso de no ser preseleccionado para entrevista.

7. Entrevista y Comité de Selección

- Se realizará **una entrevista semiestructurada** basada en competencias
- Cada entrevista tendrá una duración aproximada de **20 a 30 minutos** y será conducida por un **comité de al menos tres integrantes**: Director(a) del Programa, miembro comité del programa, representante de postgrado, y si se estima, una psicóloga.
- Los entrevistadores recibirán instrucción en entrevista inclusiva y no discriminatoria.
- El proceso será registrado en **acta formal** con rúbrica de evaluación.

Esta entrevista semiestructurada responde a la ley 21.369 de tal manera evitar preguntas discriminatorias.

8. Evaluación Psicolaboral – académica (si aplica)

En algunos programas clínicos, se solicita una **evaluación psicolaboral – académica** para valorar ajuste de competencias interpersonales y adaptación al entorno de alta demanda.

- Escala de resultado: *Recomendado / Recomendado con observaciones / No recomendado.*
- Costo: asumido por la Universidad.

No constituye causal de eliminación del proceso, salvo resultado ‘no recomendado’ con informe fundado del comité, el cual es de carácter confidencial.

9. Resultados y Lista de Espera

Los resultados se publicarán el **9 de marzo de 2026** en el sitio oficial de la Facultad.

Se informará el **orden de precedencia** de cada postulante, junto con la categoría “Seleccionado / Lista de Espera” por medio de correo electrónico y/o llamada telefónica, con un tiempo máximo de aceptación de cupo de 48 horas.

En caso de los postulantes ministeriales, serán informados por medio de correo electrónico, más la plataforma MINSAL sobre su resultado de habilitación.

Los postulantes en lista de espera serán convocados según disponibilidad de cupos, siguiendo el orden del ranking y comunicados por correo electrónico.

10. Matrícula y Requisitos de Incorporación

Los seleccionados deberán formalizar su matrícula entre el **10 y el 31 de marzo de 2026** mediante información enviada por correo electrónico.

11. Reclamos y Solicitud de Revisión

Los postulantes podrán solicitar una revisión de cómputo o verificación documental dentro de **5 días hábiles** desde la publicación de resultados, exclusivamente a través del correo postgradomed@udd.cl.

No se aceptarán apelaciones sobre criterios de evaluación o decisiones del comité de selección.

ANEXO

I. Checklist del Postulante


Para comenzar con el proceso de postulación, el postulante debe completar el primer formulario solicitado al momento de presionar “POSTULA”. Inmediatamente le llegará un correo electrónico con la información para realizar el pago correspondiente a la postulación y el enlace web para adjuntar la documentación.


Lista de antecedentes para adjuntar en la plataforma de postulación:

- Copia célula de identidad por ambos lados
- Certificado de título
- Curriculum Vitae actualizado. Debe incluir:
 - a) Datos personales:
 - o Nombre completo
 - o Dirección
 - o Teléfono
 - o Correo electrónico
 - o Fecha de nacimiento
 - o RUT
 - b) Datos académicos:
 - o Año de título de médico cirujano
 - o Universidad de Origen
 - o Calificación Médica Nacional (para médicos chilenos) o nota equivalente (para médicos extranjeros)
 - o Resultado EUNACOM
 - c) Estudios de postgrado (magister, diplomado, otros). Serán consideradas las actividades terminadas para el cálculo de ranking. Las actividades en desarrollo debe incluirlas de manera cronológica.
 - d) Antecedentes laborales
 - e) Publicaciones científicas
 - f) Presentaciones en congresos
 - g) Ayudantías o actividades docentes realizadas
 - h) Idiomas que domina
 - i) Otras actividades extracurriculares (asistenciales, culturales, gremiales, laborales, etc.)
- Carta de intención: (formato libre; se sugiere una extensión de 300 a 500 palabras, abordando brevemente su trayectoria profesional, motivación para el programa y proyección futura)
- Calificación Médica Nacional
- Certificados de cursos
- Certificados de diplomados o magister
- Certificados de presentaciones a congresos
- Certificados de publicaciones en revistas científicas
- Certificados de turnos voluntarios


- Certificados de ayudantías realizadas
- Certificados de actividades de vinculación social
- Certificados de años de trabajo en el Servicio público
- Certificados de pasantías realizadas

Toda la documentación se debe adjuntar de manera digital en formato PDF. Los documentos deben tener la siguiente nomenclatura: Documento - primera letra del nombre – Apellido. Por ejemplo:

 Cv - C. Baeza

 CI - C. Baeza

En caso de no poseer alguno de los documentos solicitados en la plataforma, deberá subir un documento en blanco con la nomenclatura “Doc. en blanco”.

 Doc. en blanco

Postulación de médicos con título obtenido en el extranjero

Deberán presentar su concentración de notas de su país donde indique nota máxima y mínima de aprobación con su nota final de manera clara y el título de médico cirujano debidamente convalidado por las autoridades chilenas (estos documentos deben ser presentados en formato original o fotocopia a color legalizada ante notario), que capacite al profesional para ejercer la medicina en Chile (certificado de Registro de Prestadores de la Superintendencia, <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>).

Validación de documentación

- Validación de pago por formulario
- Carnet de identidad vigente
- Concentración de notas que indique nota máxima y mínima de aprobación.
- Certificado de título comprobable con inscripción en Superintendencia de salud
- Documentos mínimos solicitados (véase listado de antecedentes para subir en plataforma)
- Nota de egreso de carrera equivalente a $\geq 5,7$ (nota chilena)

II. Requisitos de matrícula

Una vez seleccionado y/o habilitado en el Programa,

Documentos necesarios:

- Certificado de afiliación a previsión de Salud
- Certificado Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil actualizado (**año en curso**)
- Certificado curso BLS o ACLS (mínimo curso BLS, si tiene otro – PALS, ACLS, TLS- este se convalida) **vigente desde año en curso**
- Fotocopia carnet vacunación hepatitis B (carnet de vacunación, **no Anticuerpos**)*
- Certificado vacunación esquema completo COVID-19 (**con vacunación anual**)
- Certificado vacunación Influenza correspondiente al **año en curso**
- Foto tipo carnet digital (*selfie* con fondo neutro para credenciales)
- EUNACOM
- Firma compromiso de toma de cupo de programa.

1. Alumnos Institucionales:

- a) Pagar la matrícula a través del link de pago (Excepto: Teletón, FF.AA.y CAS)
- b) Financiamiento CAS: Firmar documento de Contrato de Prestación de Servicio
- c) Financiamiento Teletón, FF.AA.: Firmar documento de Declaración y Autorización alumnos de Postgrado y Educación Continua.

2. Alumnos Ministeriales:

- a) Firma de documento de Declaración y Autorización alumnos de Postgrado y Educación Continua.

3. Alumnos Autofinanciados:

- a) Pagar la matrícula a través del link de pago y compromiso de arancel.